

**PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
DOCTOR ANDRÉS PASTRANA ARANGO, A LOS
SOLDADOS DE COLOMBIA**

Tolemaida, 22 de Septiembre de 2000

Soldados de Colombia:

Yo no tengo palabras. Colombia, su patria, no tiene palabras para demostrar cuánto los queremos y cuánto les debemos.

Pero sí tengo, sí tenemos, un corazón inmenso para que hable por nosotros y rinda con emoción un homenaje de gratitud a aquellos que lo dan todo por su país.

A ustedes, que ofrecen hasta la vida por defender a sus compatriotas.

A ustedes, que luchan con valor por preservar la democracia que con tanto esfuerzo ganaron nuestros libertadores.

Hoy he venido a hablar ante los soldados de mi patria para exponerles el sentimiento de una nación que los valora, los respalda y los premia con gratitud.

Aquí está toda Colombia –yo soy su humilde representante- para demostrarles, con hechos, lo mucho que significan en estos tiempos difíciles, que son tiempos de héroes.

Si el campesino labra su vereda; si el obrero construye una casa para sus hermanos; si el funcionario cumple con su deber; si la madre cuida y enseña a sus hijos; si los niños juegan en los parques y asisten a las escuelas, todo esto es porque ustedes, los soldados de Colombia, están ahí presentes, listos para garantizar nuestra tranquilidad, para velar nuestros sueños y para enfrentar a los violentos.

Yo aprendí de mi padre, el expresidente Misael Pastrana, a valorar y admirar a los hombres que portan el uniforme del honor, las armas de la paz y la dignidad de la ley.

Hoy los miro a ustedes, a esta nueva generación de soldados de Colombia, y veo en sus rostros valor y en sus ojos futuro. ¡Dios los premie y guíe para siempre sus acciones en la protección de sus semejantes!

Y es éste mismo compromiso el que me ha impulsado a proteger y defender la dignidad y la calidad de vida de los soldados de Colombia, que cada día son más profesionales y más preparados.

Hoy, con una inmensa alegría, quiero decirles que he cumplido con mi promesa de campaña y que expedí la semana pasada las normas que modernizan y estructuran las Fuerzas Armadas del país y, dentro de ellas, el Estatuto del Soldado Profesional y el Decreto que regula su régimen salarial y prestacional.

Éste, más que un acto de gobierno, es un acto de justicia.

A ustedes, que todo lo dan por Colombia, hoy Colombia les quiere devolver su generosidad con creces.

A partir de ahora, los soldados de la patria contarán con un esquema de seguridad social que les garantice una jubilación digna, rodeados de su familia y con tranquilidad económica.

Tanto ustedes como sus seres queridos, tendrán en los años dorados la justa retribución a una vida de servicios al país.

Con estas nuevas normas, amigos soldados de Colombia, cuentan ya con una verdadera carrera profesional que ordena su vida en el Ejército, sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servicios que los cobijan, las indemnizaciones a que pueden acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación con el Estado.

Nuestros soldados, además de la asignación mensual, recibirán, en adelante, primas de servicios, de navidad, de vacaciones y de antigüedad, junto con el subsidio familiar.

Hemos regulado la carrera del soldado profesional, señalando, entre otras cosas, cómo podrá ingresar –con el lleno de ciertas condiciones- a la carrera de suboficial o de oficial de las Fuerzas Militares, y cuáles son las condiciones para el retiro de las mismas.

Gracias a estas determinaciones, cerca de 42.000 soldados profesionales, actualmente en servicio, gozan hoy de todas las garantías laborales que nacen de su trabajo y de sus méritos en la protección de los derechos fundamentales de nuestros compatriotas y de la integridad de la patria.

¡Los soldados de Colombia serán soldados con las garantías laborales y la seguridad social propias de los mejores colombianos!

Nadie tiene más amor, -decía Jesús-, que el que da la vida por sus hermanos. Y ustedes la ponen en riesgo todos los días, por defendernos a nosotros y defender la libertad de nuestros hijos.

Hoy quise entregarles personalmente esta buena noticia, como su Presidente, como el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia y como un compatriota más que los admira y les agradece su coraje.

Por eso puedo terminar estas palabras, que me nacen del corazón más que ningunas, repitiendo con convicción lo que alguna vez dijo el General Simón Bolívar a los soldados del ejército libertador, esos valientes de los que hoy ustedes son los mejores herederos:

“El cielo vela por vuestra salud, y el Gobierno, que es vuestro padre, sólo se desvela por vosotros. Vuestro jefe (...) confía

en vosotros. Confiad, pues, en él, seguros de que os ama con el amor de un padre”.

Dios los bendiga, soldados de la libertad y el honor.

¡Y viva Colombia para siempre!

Muchas gracias.